



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Resolución.- 2020/005021

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 15 de septiembre de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 18/09/2020 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Visto que en el Pleno Extraordinario de Organización de este Ayuntamiento, celebrado el pasado día 22 de julio del año 2019, se estableció como fecha de celebración de las sesiones plenarias el tercer viernes de cada mes.

Visto que las Comisiones Informativas dictaminaron las propuestas recibidas hasta la fecha de la convocatoria el primer viernes del mes, así como, el segundo viernes del mes se procedió a la celebración de la Junta de Portavoces.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: PLENO

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: REUNIÓN TELEMÁTICA

Día: 18 de septiembre de 2020

Primera Convocatoria: 08:30 horas



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400158D1900S7C8L5J6R7E4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 15/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2020 12:47:40

DOCUMENTO: 20201412377
Fecha: 15/09/2020
Hora: 12:47





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Segunda Convocatoria: a la misma hora y en el mismo lugar dos días después.

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1.- OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO A LOS BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

DICTÁMENES SOBRE PROPUESTAS DE ALCALDÍA Y DE GRUPOS POLÍTICOS

2. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2021.

3. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PLANTA EMBOTELLADORA DE LA SIERRA DE CAMAROS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA.

4. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE SOLICITAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA LA REDUCCIÓN DE LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS CONSORCIOS PROVINCIALES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y RESIDUOS DURANTE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE 2021 Y 2022.

5. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE SOLICITAR A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA LA SUPRESIÓN DE LOS COSTES DE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOS ANUNCIOS POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

6. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN DEFENSA Y PRESERVACIÓN DEL ARTÍCULO 1.3. DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA QUE DEFINE LA FORMA POLÍTICA DE ESPAÑA COMO "MONARQUÍA PARLAMENTARIA".

7. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y A LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EL MANTENIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2021 Y 2022.

8. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE AGILICE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL 1,5% CULTURAL DE FOMENTO AÚN PENDIENTE DE RESOLVER Y CONSIDERE LA IMPORTANCIA DE CONCEDER LA APROBACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400158D190057C8L5J6R7E4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 15/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2020 12:47:40

DOCUMENTO: 20201412377
Fecha: 15/09/2020
Hora: 12:47





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

DE LA SUBVENCIÓN PARA EL PROYECTO PRESENTADO POR ANTEQUERA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA REAL COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR.

9. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE AUTORICE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA REALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA REALIZAR EL TRASVASE DE IZNÁJAR Y SOLUCIONAR ASÍ, LA CARENCIA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA.

10. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES EN LAS QUE SE DESARROLLA EL CURSO 2020/2021.

11. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA A LA BAJADA DEL PRECIO DEL AGUA CON EL ESTABLECIMIENTO DE LOS BLOQUES ANTERIORES A LA MODIFICACIÓN DE 2015.

12. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA A LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE CENTRO CÍVICO EN ANTIGUO DEPÓSITO DE VERACRUZ Y LA REMODELACIÓN DE LA ESCUELA DE EMPRESAS Y SU CONVERSIÓN EN INCUBADORA DE EMPRESAS, ANUNCIADOS HACE CUATRO AÑOS, Y QUE A DÍA DE HOY FORMAN PARTE DE LA LISTA DE INCUMPLIMIENTOS DEL PP.

13. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LA PUESTA EN MARCHA DE MANERA URGENTE DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS DE ANTEQUERA Y PUESTA EN MARCHA DESDE EL AYUNTAMIENTO DE UN PLAN ESPECIAL DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO, DE FORMA URGENTE, COMO ACTUACIONES PREVENTIVAS Y NECESARIAS PARA EVITAR POSIBLES INUNDACIONES ANTE EL INMINENTE PERIODO DE PRECIPITACIONES.

14. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ADELANTE ANTEQUERA-IU PARA LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE BECAS MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y BACHILLER.

15. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ADELANTE ANTEQUERA-IU PARA LA CONVOCATORIA DE UN PLENO EXTRAORDINARIO EN EL MES DE OCTUBRE PARA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

16. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ADELANTE ANTEQUERA-IU PARA LA CREACIÓN DEL PLAN CAMINA SEGURO AL COLE.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400158D1900S7C8L5J6R7E4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 15/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2020 12:47:40

DOCUMENTO: 20201412377
Fecha: 15/09/2020
Hora: 12:47





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

17. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ADELANTE ANTEQUERA-IU PARA LA RECUPERACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD EN LOS PLENOS Y ÓRGANOS COLEGIADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.

18. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA RECHAZAR EL TRANSFUGUISMO COMO PRÁCTICA DE CORRUPCIÓN POLÍTICA QUE DINAMITA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DE LAS CORPORACIONES LOCALES.

19. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE GARANTÍA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS FRENTE A LA OKUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS.

20. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y ATENCIÓN AL SUPERVIVIENTE.

21. - DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS LOCALES DE REACTIVACIÓN LABORAL Y FOMENTO DEL EMPLEO.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

INFORMACIÓN, IMPULSO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

22. - PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA Y DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

III. URGENCIAS, EN SU CASO

23. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º. Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400158D1900S7C8L5J6R7E4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 15/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2020 12:47:40

DOCUMENTO: 20201412377
Fecha: 15/09/2020
Hora: 12:47

